Año V. Alicante Sábado 7 de Julio de 1883. Núm 1.435

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

SUSCRICION

á favor de los huérfanos de D. Estanislao Figueras.

	Rs. Cts
José Molina	100
Faustino Uriarte	80
Rafael Sevila	30
Jaime Fuster	100
Bartolomé Pons	10
Ramon Planes	10
Rafael Morote	10
Francisco Arques	10
José Poveda	8
Constantino Amat	8
Juan Carrasco	8
Adolfo Fons	8
Roque Perez	6
Miguel Gueri	6
Francisco Miguel Espí	6
José Miguel	4
Antonio Martinez	4
Luis Cantó	4
Eduardo Vilache	4
Juan Merenguer	4
Tomás Culubi	20
Francisco Arques y Perez	4
Francisco Jerez	2
Francisco Pons	4
Lorenzo Rubio	2
Eduardo Lavale	4
Total	456

(*Se continuará.*)

LA INDUSTRIA MINERA
EN NUESTRA PROVINCIA.

De un apreciable colega que tenemos á la vista tomamos importantes datos que alcanzan hasta 1880.

La industria minera, poderoso manantial de la riqueza pública, ha tenido siempre escasísima importancia en nuestra provincia, atravesando épocas en que casi ha desaparecido por completo, debido, entre otras poderosas causas, al abuso que de ciertas sociedades de buena fé hicieron sus iniciadores.

Hoy, y lo consignamos con el mayor placer, si bien no alcanza el desarrollo que es de desear, dista mucho de estar en decadencia, antes al contrario, vá adquiriendo de dia en dia mayor vitalidad; siendo de presumir, á juzgar por el número de registros y el de títulos que anualmente se expiden, que llegue un dia en que tan considerable ramo tome aquí un incremento extraordinario.

Como prueba de ello trascribimos á continuacion algunos datos estadísticos.

Número de registros interpuestos.

En 1870	15
» 1871	12
» 1872	27
» 1873	7
» 1874	11
» 1875	40
» 1876	50
» 1877	24
» 1878	35
» 1879	62
» 1880	51

Nótase por los anteriores datos una notable diferencia, un desarrollo de consideracion á favor de los últimos años, el cual se acentuaría de un modo extraordinario, si en vez de tomar por base el año 70, nos hubiéramos remontado á épocas más remotas.

Respecto á la expedicion de títulos se nota, como es consiguiente, igual aumento, pues en 1870 no se expidió título alguno.

En 1871	se expidieron.	2
» 1872 »	»	6
» 1873 »	»	10
» 1874 »	»	1
» 1875 »	»	1
» 1876 »	»	18
» 1877 »	»	33
» 1878 »	»	17
» 1879 »	»	20
» 1880 »	»	28

De todos estos han sido cancelados algunos, ya á instancia de parte, ya por morosidad en el pago del cánon ó derecho de superficie.

Esto no obstante, en la actualidad existen en la provincia 102 concesiones mineras divididas en la siguiente forma: 5 minas de azogue, en término de Orihuela, que suman 159 pertenencias; 16 de aguas, á saber: en los términos de Albatera, 1; Aspe, 4; Crevillente, 6; Elche, 2; Monóvar, 1; Salina, 1 y Villena, 1: que suman 236 pertenencias.

De azufre existen 6 minas; 1 en Denia, de diez pertenencias; otra en Novelda, tambien de diez, y 4 en Petrel: que forman un total de 108 pertenencias.

De arcilla, 1 en Elche de cuatro pertenencias.

De cobre, 8 en Orihuela, 1 en Monóvar y otra en Cox, sumados dichos 10 registros dan 93 pertenencias.

De lignito 26 minas que suman 299 pertenencias y afectan á los términos de Petrel, Orihuela, Muro, Torremanzanas, Monóvar, Alicante, Alcoy, Elche, Crevillente, Hondon de las Nieves, Aspe, Elda, Novelda y Muchamiel.

De fosfato calizo una de seis pertenencias en término de Novelda.

Otra de pirita argentífera de ocho pertenencias en Aspe.

Otra de ocre de 4 pertenencias en Busot.

Tres de hulla en San Vicente (una) y Benimantell que suman sesenta y una pertenencia.

Treinta de hierro que suman 919 pertenencias y afectan los términos de Novelda, Muchamiel, Pinoso, Villena, Orihuela, Crevillente, Petrel, Monóvar, Alfaz, Cox, Alicante, Benitachell, Monforte y San Vicente.

Y finalmente cuatro minas de sal en término de Pinoso (120) pertenencias.

De estas minas si bien hay algunas de escasísima importancia, hay otras por el contrario que la tienen muy considerable; como la titulada *San José y María*, de aguas en término ds Crevillente; propiedad de la Sociedad del mismo nombre, y las de sales, en término de Pinoso que dan pingües rentas á sus respectivos propietarios.

La zona de Orihuela es, indudablemente, la que mejores condiciones reune y alcanzaría una considerable importancia si la dificultad de los arrastres no hiciera imposible la explotacion en grande escala de los manantiales de riqueza que encierran los montes del Castillo, Oriole y otros.

REVISTA DE MADRID.

Ducazcal es un hombre verdaderamente extraordinario; para él no hay nada imposible.

Las más difíciles empresas, que son indudablemente las que tienen por objeto el fomento del arte (con perdon sea dicho), en sus manos se resuelven en una ecuacion sencillísima.

El ha hecho *producir*, como dice Blasco, á los jardines del Buen Retiro durante las tardes de invierno.

El ha buscado la gloria por cuenta agena en todos los géneros y latitudes artísticas.

El ha subido en globo.

El ha traido los fantoches de nuevo.

Y, por último, él salvó hace tres noches de una muerte cierta, á una apreciable señora de la córte.

Si puede hallarse hombre más completo, lo propongo para sustituto de D. Pío.

Que parece ser el ministro más insustituible.

∴

El teatrito de los fantoches, recien abierto al público en los jardines del Retiro, es otra de las pruebas de que Felipe Ducazcal es un hombre completo; que no pára solo en hacer bien á los grandes, sino que se complace tambien en divertir á los pequeños.

Trescientos chiquillos de las familias más distinguidas de la córte invitados á la funcion inaugural, celebraron hace tres dias con sus entusiastas aplausos y sus carcajadas estrepitosas, el buen acuerdo del empresario universal que acaba de matar á los teatrillos de Guignol que habia en la plaza de Oriente y el Prado.

∴

Anoche verbena de San Pedro en el prado de San Jerónimo, género de fiesta que constituye los últimos detalles del Madrid que se vá para dejar sitio al Madrid moderno á la parisiense, con sus anchurosas calles y elegantes plazas, con alumbrado eléctrico, sus parques y jardines á la inglesa y habitado hasta en sus barrios *más bajos* por señoritas de mantilla ó de sombrero y por caballeros de futraque y de chistera que han venido á sustituir á las manolas y chisperos de antaño.

Ni aun recorriendo los clásicos barrios de Lavapiés puede encontrarse nada que tenga sabor de aquellos tiempos que yo me atrevería á llamar *nacionalistas* como está ahora de moda decir en la política.

Es preciso que vaya el dia de San Juan ó de la Vírgen del Cármen, ó de San Pedro para ir á encontrarlo á esas verbenas á la antigua que las exigencias del otro Madrid han ido relegando de la calle de Alcala al Prado, del Prado á los Jerónimos ahora ó á San Antonio de la Florida y que sabe Dios si á la vuelta de algunos años se celebrará estramuros y luego en ninguna parte.

La verbena de anoche fué como todas. Esas fiestas tienen la misma fisonomía, pero me equivocaba, anoche hubo una nota triste en aquel concierto alegre y bullicioso, y entre los chistes de los borrachos y los gritos de los vendedores se cometió un crímen espantoso, un parricidio. Una infeliz vendedora de agua separada de su marido hace algunos años, murió anoche, á sus manos, en la verbena. La infeliz tenia 63 años y su cónyuge que la dió una puñalada por la espalda dejándola exánime, cuenta algunos más.

El parricida fué detenido.

∴

El calor que nos había abandonado con gran sorpresa de todos, ha vuelto con pujanza tal que no parece sino que se propone hacernos sudar ahora y achicharrarnos por el tiempo que nos dejó en paz.

La gente se prepara ya como primera consecuencia, para emprender la emigracion veraniega ó para hacer que la emprenderá, retirándose algun barrio excéntrico ó algun pueblecillo vecino donde no haya peligro de que le sorprendan para poder luego decir que han rendido culto á la moda en Biarritz, en Pau, ó en Baden-Baden ó en Brighton.

Los que pertenecen á la clase privilegiada de los que realmente se ván, ni quieren incurrir en la hipocresía de fingirlo, procuran hallar soláz en los teatros de verano, en los jardines del Retiro ó por lo menos en el Prado donde si no hubiera tanto polvo podria pasarse agradablemente la velada.

Estas noches hay cierta tendencia poco democrática en dividir el paseo en *sala* y *cocina* como dice un amigo mío, dejando para la primera el salon central que luce el nuevo alumbrado, y la venida opuesta al paseo de carruajes para la segunda, porque ya no se puede ir de cualquier manera desde que el salon del centro se halla iluminado *á gioron* y esto le ha hecho perder á las noches del Prado algo característico que lo distinguia de los demás sitios de reunion en Madrid.

Los elegantes consiguen invadirlo porque ya no adolece del defecto de la luz que impedia lucir sus *toilettes* de noche.

Y como ese inconveniente es una ventaja para una multitud de modistas jóvenes á quien la falta de recursos no les impedia darse el gusto de abonarse al Prado, donde resultaban pardos los gatos y las pobrecillas tendrán que emigrar.

En cuanto á los cursis impenitentes, están que cojen el cielo con las manos.

Es claro; como que ya no vale decir: No entramos en los jardines por no vestirnos. ¡Es tan cómodo venirse de *cualquier modo*!

Justo Leal.

REVISTA EXTRANJERA.

SUMARIO: *La cuestion religiosa en Francia: anarquistas y realistas.—Rivalidades de raza en Austria. Las colonias inglesas.—En Egipto.*

No habia de ser Francia una excepcion á la regla general de lo que se verifica actualmente en casi todos los paises de Europa en cuanto á los asuntos religiosos. La última carta que el Papa ha dirigido al presidente de la república francesa que está haciendo la cuestion de más actualidad de cuantas puedo señalar en el pais vecino por lo que toca á la semana que acaba de trascurrir, ha puesto sobre el tapete la cuestion religiosa que ya lo estaba en Alemania, Rusia é Inglaterra mismo, en Portugal, en Italia y hasta en Turquía.

Leon XIII que parece haber variado un tanto de política en sentido favorable á las tradiciones de Pio IX y por lo tanto en sentido opuesto á los verdaderos intereses del pontificado, ha escrito un documento diplomático de gran importancia que la prensa francesa comenta estos dias.

Reseña en ella el Sumo Pontífice los hechos verificados de tres años á esta parte atentarios segun él al concordato entre los cuales no hay para qué decir figura en primer término la expulsion de las asociaciones religiosas y termina quejándose de la nueva ley de organizacion del ejército que segun él, tiende á relajar los bazos amistosos y estrechos que deben unir á la Iglesia y el Estado y saca en resúmen que el gobierno francés con su política en todos los asuntos de carácter religioso será causa ó de un rompimiento ó de que la iglesia católica quede atada de piés y manos y á merced de sus tradicionales enemigos que no desaprovecharán la oportunidad de menoscabar sus intereses.

Como es natural, esa carta ha producido sensacion profunda én Francia y dado orígen á comentarios apasionados. Nada se dice todavía del tono en que Mr. Grévy contestará á ese documento, pero desde luego creo poder asegurar que encerrando su respuesta dentro de los límites concedidos del que desea suavizar asperezas y mantener relaciones amistosas con el Vaticano, dar á entender que el Gobierno del Estado de que es jefe no desistirá ni un momento de la línea de conducta política que se ha trazado.

Los partidos extremos han dado ocasion en los dias de la semana última á censuras justas por cierto; el anarquista por sus odiosas, ó mejor diré, ridículas manifestaciones de protesta contra la sentencia que ha recaido en el proceso de Luisa Michel y demás complicados en los disturbios ocurridos en la manifestacion anarquista de 9 de Marzo último en Paris; los legitimistas discutiendo acaloradamente hasta el punto de casi tirarse los trastos á la cabeza, sobre el dia para que deben dejar las fiestas con que siempre celebran el dia de S. Enrique, dia del pretendiente que por ser el 15 de este mes se verian confundidas con la fiesta nacional del 14 de Julio que este año se prepara con pompa inusitada.

Las instituciones de Francia están de enhorabuena porque todas esas cosas demuestran que nada deben temer ni de sus enemigos de la izquierda ni los de la derecha.

.·.

En Austria Hungria se manifiestan cada vez con más claridad las tendencias separatistas de las diferentes nacionalidades de aquel imperio. Las elecciones recientes han puesto de manifiesto por la actividad desplegada en la lucha cuán hondas son las diferencias profundas que separan al elemento esclavo del elemento aleman y del zeeque y cuan en decadencia vá la influencia de unos y otros en territorios habitados principalmente por gentes de raza distinta á cada uno de ellos. En otro órden de ideas esta semana tambien han ocurrido hechos que tienen igualmente significacion y casi casi la misma trascendencia.

El gobernador de Galitzia autorizado á lo que parece por el gobierno imperial, ha anunciado que la residencia de los directores de ferro-carriles se trasladará á la capital de Galitzia.

Esta medida en la cual creen muchos ver sintomas de descentralizacion nacionalista ha excitado los celos de bohemios y esclavos que cada cual en su provincia quiere que se haga lo mismo que se ha hecho en Galitzia. Comisiones provinciales han salido para Viena para conferenciar con el gobierno de cuyas explicaciones dependerá sin duda alguna que la agitacion se calme ó que para evitarla haya necesidad de satisfacer las aspiraciones nacionalistas de estos elementos, lo cual pudiera ser peligrosísimo para la integridad del imperio Austro-húngaro.

.·.

Inglaterra continúa á vueltas con los disturbios de sus colonias del Africa austrial que le amargan al gobierno sus triunfos parlamentarios contra los conservadores, y la satisfaccion de que el estado de cosas en Irlanda mejore considerablemente.

La situacion en aquellas tierras es en efecto muy apurada y las noticias recibidas durante la semana que acaba de trascurrir, aseguran que el rey Cettiwayo no puede dominar á los insurrectos y que los basutos y los bacos de Transvaal siguen en armas.

En Egipto todos son disgustos tambien para la gran Bretaña. La insurreccion del Sudan adquiere proporciones alarmantes á pesar de que los últimos despachos del general Hicksbaja son más tranquilizadores. El ministerio egipcio ha creido llegado el momento de obrar con energia y se halla estos dias organizando un cuerpo de ejército que saldrá inmediatamente para el teatro de la guerra.

A. de L.

PACOTILLA.

Cabildeos, conferencias,
¡Esto ya de raya pasa!
Ver *a Mártos* como ansia
Entenderse *con Sagasta.*
El eminente patricio
Tiene un empeño sin tasa
En casar ¡pásmense ustedes!
A una niña remilgada
Con *un viejo sesenton,*
De una casa solariaga.
Ella se llama la *Izquierda*;
Por apellido *Dinástica*;
Jóven bella y pudorosa,
Risueña, fresca lozana,
Tan cándida cual la flor
Que se cria en la enramada.
El se llama banco azul.
Viejo de mala calaña,
Con un génio endemoniado
Que al mas intrépido espanta.
¿Quién digera á don Cristino
El de la faz sonrosada;
El ruiseñor armonioso,
Cuyo gorgeo entusiasma
Y que su voz elocuente
Conmueve, incita y encanta,
Que todas sus grandes dotes
Que todas sus grandes galas,
Las cambiará en un instante
Solo por *ver á Sagasta*?
Vamos, señor don Cristino;
La cosa no está muy clara,
Y despeje usted la incógnita
Con su habilidad y maña,
Que tal vez el matrimonio
Se lleve á efecto mañana,
Y entonces habrá turron
Peladillas y tostadas;
Asi venga el casamiento
Y suyo atento *un... sotana.*

Crónica local y general.

Ahora que parecen animados los concejales todos del Ayuntamiento del mayor deseo de hacer algo, les recomendamos lo que tenemos dicho acerca de una casa de socorro.

En casi todas las capitales de provincia, y aun en muchos pueblos de alguna importancia, hay establecidas Casas de Socorro ù Hospitales, en donde se asiste á los heridos y á los que incidentalmente sufren alguna desgracia, y por su estado de pobreza, por no ser naturales ó vecinos del pueblo, ó por estar sujetos al fallo de los tribunales, no pueden permanecer en sus propias casas. Estos asilos llamados locales, ó municipales, porque los sostenian los ayuntamientos, sobre estar muy recomendados por las Leyes de Beneficencia vigentes, responden propiamente á los elevados sentimientos humanitarios que distinguen á nuestros pueblos.

En nuestra capital, se carece de uno de esos establecimientos, en donde puedan ingresar sin obstáculo alguno, los heridos ó desgraciados que los agentes de la autoridad presenten, al menos para que se practiquen las primeras curaciones, y aun en caso necesario, para poder ser asistidos en dichos asilos hasta el resultado de sus padecimientos; pero esa falta, parece responde á la idea de que los mencionados enfermos han ingresado y siguen ingresando en el Hospital provincial de San Juan de Dios.

Sin embargo, como este establecimiento, por su carácter y por sus reglamentos, no viene al parecer obligado á la admision de los enfermos, seria de desear que nuestro celoso ayuntamiento, estudiará el modo de que en Alicante, haya tambien una casa de Socorro, situada en el punto mas conveniente para evitar toda duda y poder ser atendidos los enfermos ó heridos con la prontitud que el caso lo requiera.

—Con aplauso de todo el mundo, al procederse á la eleccion de la comision de mercados, el Sr. Soler, haciéndose cargo de la importancia de este servicio que tanto afecta á los intereses y la salud del vecindario, y teniendo en cuenta que las comisiones que lo toman á su cargo decaen generalmente en su actividad por el cansancio que les ocasiona la trabajosa tarea que exige, propuso que la auxiliasen todos los señores concejales, nombrándose por turno dos cada semana, con lo cual el servicio podria realizarse cumplidamente sin gran fatiga.

—Esperamos con verdadera ansiedad la liquidacion que nos prometió el concejal *independiente* Sr. Piqueres, de los créditos y débitos del Ayuntamiento.

Es un buen pensamiento, y que en otra ocasion dió gran resultado.

—Nos han dicho *La Libertad* y *El Constitucional Dinástico* que pasan por bien informados, que los primeros acuerdos del nuevo Ayuntamiento serán la desviacion del ramal del ferro-carril del puerto y la recomposicion de la monumental posada de la Higuera.

No perderemos de vista estos dos importantes acuerdos, recordando su cumplimiento.

—Cortamos de *La Libertad*:

«Tenemos especial complacencia en hacer público el celo y actividad que en el ejercicio de su cargo despliega el digno juez de primera instancia de esta capital. En menos de cinco dias han quedado terminadas las diligencias del sumario en la causa instruida por atentado contra varios agentes de la autoridad en la noche del 26 de Junio.»

Pocas veces, ó ninguna, habrá escrito la prensa apreciacion más justa.

—Si nos hiciera el obsequio *El Graduador* de no confundir al Ayuntamiento con el Sr. Alcalde, se evitarian ciertos extemporáneos elogios y ciertas indirectas.

Creemos, por otra parte, que el Sr. Corradi tenia razon en lo que dijo que él y sus amigos, ni vituperaban ni aplaudian al Sr. Alcalde. Respetuosos siempre con los poderes constituidos, acataban la disposicion que le confiere la presidencia del Ayuntamiento, aguardando sus actos como alcalde para oponerse á ellos si los juzgaban desacertados ó prodigarles sinceros aplausos si lo merecian.

—Hé aqui los nombres de los concejales que forman las comisiones del Ayuntamiento:

Comision de Hacienda.—D. Alejandro A. Garcia Pujol.—D. Cárlos Chorro Zaragoza.—Don Joaquin Perez Perez.—D. Ramon Guillen Lopez.—D. Anselmo Esplá.

Personal.—D. Manuel Piqueres.—D. Luis Mauricio Chorro.—D. Joaquin Perez Perez.—D. Isidoro Campos.—D. Anselmo Esplá.

Ornato, Obras Públicas y Policía Urbana.—D. José Soler Sanchez.—D. Alejandro A. Garcia.—D. Cárlos Chorro Zaragoza.—D. Cárlos Limiñana Terol.—D. Rafael Chápuli.

Cárceles y Cementerios.—D. Vicente Campos.—D. José Maria Celdrán.—D. Cárlos Limiñana.—D. Terencio J. Javaloyes.—D. Juan Lopez Valero.

Beneficencia, Sanidad, Alumbrado y Festividades.—D. José Torrent.—D. Ramon Guillem Lopez.—D. Blas de Loma Corradi.—D. Luis Alberola.—D. Juan Lopez Valero.

Mercados.—D. Juan Maluenda.—D. Alejandro A. Garcia.—D. Rafael Chápuli.

Instruccion Pública.—D. José Soler Sanchez.—D. Blas de Loma Corradi.—D. Enrique Ferré.—D. Ramon Guillen Lopez.—D. Luis Mauricio.

Aguas.—D. José Morales.—D. Rafael Chápuli.—D. Manuel Piqueres.—D. Joaquin Perez Perez.—D. Alejandro A. Garcia.

Gobierno Interior.—D. Alfredo Javaloy.—D. Blas de Loma Corradi.—D. Domingo Américo.—D. José Maria Celdrán.—D. Joaquin Perez Perez.

—Continúa la huelga en Sabadell, apesar de las activas gestiones que se vienen practicando. Una comision de obreros, acompañados del alcalde Sr. Vivé, háse presentado al Gobernador de la provincia, por cuyo motivo se susurra que se abri-

rán las fábricas en los primeros dias de Julio. Esta es la creencia general.

¡Ojalá no se defrauden estas esperanzas!

Se nos asegura que una Comision del Consejo Regional de esta capital ha ido á Sabadell. ¿Con qué objeto? Seguramente que no será para poner fin á la huelga.

Unas 1.300 personas han emigrado de Sabadell por las circunstancias especiales porque atraviesa aquello ciudad. Por la misma causa hánse cerrado varias carpinterías.

Hé aquí los resultados de ciertas intransigencias.

Conviene que por quien corresponda se estudien las causas que producen las huelgas, pues éstas, hasta hoy, solo han originado perjuicios incalculables.

Evítense esas situaciones violentas á que conduce la lucha entre el capital y el trabajo, matando de una vez esa ley de las represalias que ponen sobre el tapete las alternativas de nuestra política, muy frecuentes por desgracia en nuestra desdichada España. Y los que tal hagan merecerán bien de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, elementos primordiales de la riqueza pública.

El lúnes 25 tuvo lugar una reunion en el teatro de Cervantes, que presidió el alcalde D. José Vivé, en la cual se propuso por un industrial que los obreros trabajasen á destajo y no á jornal, medio que acaso pusiera término á la huelga de Sabadell; que para gestionar esto se nombrase una comision por parte, y que en tanto se arreglaba el asunto, volvieran los operarios á las fábricas.

Esta idea fué acogida con aplauso por los numerosos obreros que concurrieron al acto, lo cual demuestra sus deseos de poner término á esta situacion.

Se supone tambien que la huelga tendrá un término feliz con la renovacion de aquel Ayuntamiento.

Esto dice la voz pública y esta es la creencia de la prensa de aquella localidad. ¿Es quizá que en el actual Municipio existe alguna traba que impida la conclusion de la huelga? Así parece desprenderse de las noticias que se nos comunican. Si ello fuera cierto, demostraria que hay intransigencias bien desgraciadas, y que la responsabilidad de que en años anteriores hemos hablado, es mayor aún de lo que creiamos.

La situacion de Sabadell, léjos de mejorar, menpeora más cada dia.

Dias pasados, como si temiera que se alterase el órden, iban reconcentrándose fuerzas de la Guardia civil, haciéndose subir á 150 el número de individuos de aquel benemérito cuerpo. Deciase que ocurririan algunos acontecimientos que contribuirian á hacer más violenta la situacion de la hermosa Sabadell; y quizá por esto susurrábase que el Gobernador de la provincia señor Zabalza iria con fuerza armada.

Nada, pues, ha ocurrido hasta el sábado.

Han desaparecido, ignorándose su paradero, segun de público se asegura, algunos miembros de la comision de la huelga.

Todo arreglo en la actualidad es difícil. Además téngase en cuenta que aunque hoy se reanudasen los trabajos, podia considerarse perdida la temporada, pues un mes de huelga tan cerca de la época de compras, impide que con tiempo pueda disponerse de surtido.

No seria extraño que hoy se opusieran á todo arreglo algunos que, aún á mediados del pasado Junio, tuvieron gran interés en que la huelga terminara.

Cada dia toma peor aspecto la cuestion.

—Habrá crisis, se modificará el gabinete, entrarán algunos elementos de la izquierda, pero todo ocurrirá sin que medie por parte del presidento del Consejo la menor promesa de una inmediata reforma constitucional. Esta parece ser la última palabra pronunciada por los prohombres de la situacion imperante. Si los demócratas monárquicos quieren entrar á la parte en el usufructo del poder, tendrán que imitar á Romero Giron, Sardoal y tantos otros, conformándose con el *statu quo* en materia constitucional. Ya verán ustedes como el primero en doblar la cabeza es don Cristino Mártos, no obstante lo que en contrario se ha dicho.

—El ministerio de Fomento, deseando uniformar la jurisprudencia relativa á los derechos de exámenes y grados de los establecimientos oficiales de enseñanza, ha dispuesto:

«1.° Los catedráticos supernumerarios y los profesores auxiliares de la Universidades é Institutos nombrados con arreglo al real decreto de 6 de Julio de de 1877 deberán como los numerarios, formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas y de grados, y tendrán igual derecho á percibir la parte correspondiente en la distribucion de las cantidades que se recauden por los exámenes de una y otra clase. Del mismo modo se les abonarán los expresados derechos, aunque no formen tribunal, cuando por no ser excesivo el número de alumnos ó por cualquiera otra causa, se constituyan aquellos exclusivamente con profesores numerarios.

2.° Los supernumerarios y auxiliares comprendidos en la disposicion anterior deberán solicitar y obtener de los rectores la autorizacion que la real órden de 22 de Octubre de 1875 exige á los numerarios para el ejercicio de la enseñanza privada, no pudiendo en este caso formar parte de ningun tribunal de exámen ni percibir derechos por este concepto.

Y 3.° Los auxiliares nombrados conforme al real decreto de 26 de Junio de 1875, solo entrarán en los tribunales cuando á juicio de sus jefes respectivos sean necesarios para el mejor servicio, percibiendo en este caso los derechos de exámenes que les corresponda por los tribunales de que han yan formado parte; pero no podrán ser designados para este cometido si estuviesen dedicados á la enseñanza privada, para cuyo ejercicio, sin embargo, no necesitan autorizacion especial.»

—Se ha dispuesto que los conocimientos que hayan de tener lugar en los jefes y oficiales que soliciten el pase á la situacion de reemplazo; servir en batallones de Reserva y Depósito ó disfrutar licencia por enfermo, se practiquen por el director subinspector del Hospital en que tengan lugar y tres oficiales médicos nombrados por aquel, presidiendo el acto el gobernador militar ó quien ejerza sus funciones.

—Dice *El Eco de Ceuta:*

«El sábado 30 del pasado mes, la calle de Mendoza fué teatro de un desgraciado suceso.

A causa sin duda del mal estado y vetustez de la casa núm. 8, el balcon de la misma se vino al suelo, pero con la triste circunstancia, de encontrarse en él, una señora, la cual tenia á su hijo en brazos.

Afortunadamente, el niño no se hizo mas que una leve herida en la cabeza, y la madre varias contusiones.

—El señor juez de San Beltran, de Barcelona, sigue en su tarea contra las *Celestinas*.

Se nos dice por un amigo, que nos merece crédito, que ha descubierto aquel digno funcionario dramas verdaderamente espantosos, crímenes cuya sola enunciacion ponen los pelos de punta, los cuales denotan la relajacion de las costumbres y el rebajamiento moral de ciertos séres.

El Sr. Gil Maestre, firme en su propósito de modificar las costumbres de Barcelona, extirpando inmoralidades que corroen aquella sociedad, trabaja incesantemente hasta castigar á los delincuentes.

Este buen funcionario cuenta con todo el apoyo moral de las personas honradas, y en su afan de moralidad trata de castigar otros delitos que hasta ahora han gozado de la inmunidad.

El domingo pasó á felicitarle y ofrecérsele una comision de masones de Barcelona que, á la vez que á la masoneria, representaban á la sociedad *Federation Britannique Continental et General*, la cual trabaja en Inglaterra, Suecia y Francia por abolir la prostitucion.

Esto vemos en los periódicos de Barcelona.

Vaya una niña!—Dice un periódico de Málaga que hace pocas noches se verificó en aquella ciudad un rapto con circunstancias que merecen ser conocidas.

Una jóven bien parecida, y que iba á contraer matrimonio con un acaudalado forastero, se fugó anteayer de la casa paterna en compañía de un comisionista francés, con quien se embarcó para Gibraltar. Ya en el buque, parece que hubo de no agradarle su nuevo amante, y separándose de él quiso regresar á su casa, de lo cual la disuadió otro pasajero con quien desembarcó al poco rato, dirigiéndose por ferro-carril á Granada.

El abandonado novio ha salido para Tánger.

Veladas musicales.—La que el jueves tuvo lugar en los jardines de Isabel II por la banda de la *Lira*, estuvo animadísima, particularmente á eso de las diez en que el tránsito se hacia casi imposible.

No podia ménos de suceder así, una vez quitada la competencia que le estaba haciendo la banda de Beneficencia, que tocará en otro dia de la semana, y nos congratulamos de ello porque de este modo no solo ganará aquella empresa, sino tambien la sociedad Alicantina, que tendrá una noche más de recreo.

Espanta moscas.—Aventador mosca Norte americano; único depósito en Alicante, Bazar Miró, calle San Francisco, núm. 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja para darle fácilmente cuerda ó tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitucion del antiguo abanico en manode los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto es su primitivo coste y dura muchisimos años, habiendo sido adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducido en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas y los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero á un centinela fiel que nunca se cansa.

Máquinas para coser.—La verdad es que las máquinas para coser que se espenden en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las *mejores del mundo*. Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compreis máquinas más que del depósito de la calle de las Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí! allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gacetillero.

Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Fernando Candial Martinez, Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduria de Libros, de Francés del «Colegio de San Luis» y otros varios, etc. Calle de Montengon, núm. 6, principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio etc.

Preparacion para maestros y maestras de instruccion primaria.

Asignaturas sueltas.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduria de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

Para la clase de música hay un acreditado profesor de esta capital.

Nota. Queda abierta una clase especial para los alumnos que hayan de sufrir exámen en Setiembre.

Todos los alumnos de las distintas clases que se han examinado en este instituto, han obtenido buenas notas.

got.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
ijeras.	Bastones.
ucharas.	Bujías.
uchillos.	Hules.
enedores.	Plumeros.
ucharones.	Anteojos.
avajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procecimientos especiales, compiten por su limpidez, drasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Vírgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

ESTABLECIMIENTO.

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,

bajo la direccion

DEL MÉDICO PROPIETARIO

DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,

calle de la Princesa, núm. 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y estrangeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con el médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del interesado.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUA DEL L MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

llegará el 13 y saldrá directamente para BURDEOS el 19 de Abril.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc.,

NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.

WORMS JOSSE ETC. C.ª

(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.

FAES HERANOS Y C.ª

Princesa, núm. 24.



Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 29.